

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECyT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

Oficio número: **2018-2317-1**

Ciudad de México, 28 de mayo de 2018

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO

Presentes

Derivado de los acuerdos de 2014 entre los representantes del Gobierno Federal y la comunidad estudiantil representada por la Asamblea General Politécnica originalmente conformada, fue definido el Congreso Nacional Politécnico como una instancia que contribuyera a la transformación del Instituto Politécnico Nacional, así como un espacio de reflexión para visualizar al Politécnico de mitad del siglo XXI que el país necesita y trazar la ruta de su construcción.

Con la trascendente misión de establecer las bases y lineamientos con los que habría de realizarse el Congreso Nacional Politécnico, fue concebida la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), la cual desde su conformación en mayo de 2016, ha realizado una intensa actividad y transitado por caminos sinuosos, sin estar exenta de diversos factores que no solamente han obstaculizado su quehacer, sino también han puesto en riesgo su existencia; y venciendo todos esos impedimentos se mantuvo como una fuerza impulsora del Congreso Nacional Politécnico.

Esta administración 2017-2020 está decidida y comprometida a realizar el Congreso Nacional Politécnico, respetando los acuerdos de 2014 y está convencida que la única forma válida de organizarlo es a través de la COCNP, a la cual se reconoce y apoya, no así a alguna otra instancia.

Deseo, a nombre de la comunidad politécnica, reconocer y agradecer la actividad y el trabajo realizado por la COCNP que sin apoyos supo luchar, sostenerse y defender con convicción que el Congreso Nacional Politécnico es el instrumento a través del cual podremos lograr la transformación y la grandeza del Instituto Politécnico Nacional. El producto generado por ustedes y recibido por esta Dirección será insumo primario para los trabajos de la organización del Congreso Nacional Politécnico. Gracias por su compromiso.

Han transcurrido poco más de dos años desde la instalación de la COCNP y un año que, por causas ajenas a ella, no ha sido convocada oficialmente y pese a esas circunstancias adversas continuó trabajando. Es pertinente precisar que solamente una parte del total de sus miembros ha continuado asistiendo y cumpliendo con el compromiso, lo cual vuelvo a reconocer.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECyT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

Con la firme decisión de esta administración de reactivar el funcionamiento de la COCNP y poder convocarla para organizar el Congreso Nacional Politécnico, se procedió a identificar a sus miembros y el estatus que guardaban, así como revisar los criterios para su permanencia o renovación.

Buscando en todo momento como premisa y fin supremo la realización del Congreso y ante intentos de un grupo por efectuar un congreso "a modo" o de impedir su realización, debemos darle viabilidad y certeza a su consecución, con una COCNP fuerte, incuestionable y con todos sus miembros activos. Para ello se requiere de una difusión amplia sobre la trascendencia del Congreso Nacional Politécnico, que considere la participación de la comunidad en su conjunto.

Para lo anterior y en estricto apego a lo señalado en el Acuerdo número 3, de los Acuerdos de 2014, bajo los principios de democracia, representatividad e inclusión, es conveniente integrar a la COCNP, a través del proceso definido de origen, con todos sus miembros incuestionados como la única manera de poder realizar nuestro Congreso Nacional Politécnico.

Además de refrendar mi agradecimiento por el extraordinario trabajo realizado, los invito a incluirse en este nuevo proceso de integración total de la COCNP y continuar participando para hacer posible el Congreso Nacional Politécnico que permitirá la transformación de nuestro Instituto Politécnico Nacional, por un México mejor.

Fraternalmente,

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director General

c.c.p. Dr. Héctor L. Martínez Castuera; Secretario General del IPN.

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Ciudad de México, C.P. 07320. Tel. 5729 6003/5729 6221 Commutador. 5729 6000, ext. 46002,
50063, 50057.
www.ipn.mx